

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIII Núm. 7.061 Segunda Época Sábado 21 de Febrero de 1931 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

MADRID

Cooperación reflexiva

Está constituido el Gobierno. No es el Gobierno ideal, pero es, acaso, en las circunstancias presentes el Gobierno que puede afrontar la situación.

Decimos que puede afrontarla, pero no aseguramos que la afronte. Y no aseguramos que la afronte porque falta sinceridad y gallardía para combatir la ficción. Bien claro se ha visto que no había absolutamente nada detrás del quinteto o del sexteto constitucionalista. Se ha visto bien claro que a los revolucionarios no les importa en sí misma la reforma de la Constitución y que lo que les interesa, sino única y principalmente, es la desaparición de la Monarquía.

Pues cuando todo esto se ha visto, y aún lo que parece más asombroso, que con la Constitución, vigente o semivigente incluso es posible que pueda pasar un sedicioso encartado en un proceso y privado judicialmente de la libertad; de la cárcel a los Consejos de la Corona, el Gobierno recién formado habla de Cortes constituyentes y se dispone a interpretar, aunque con otra clave la misma sonata que el quinteto o sexteto constitucionalista.

Ante este hecho nosotros decimos que, en efecto, hay que cooperar con el nuevo Gobierno, pero que no se entienda que es una forma de cooperación el asentimiento a todo lo que se proponga hacer. No. Hay que cooperar actuando y la actuación no puede ser incondicional y menos servil, sino patriótica y reflexiva. No olvidemos lo acontecido estos últimos días. A punto ha estado de triunfar la maniobra constitucionalista, no por otra cosa que por la persistencia con que han mantenido sus fauques el criterio reformista.

Pues tomemos nosotros el ejemplo. A todos los que somos católicos y monárquicos debe tenernos el Gobierno por coadyuvantes suyos en cuanto representa el bien y aún la posibilidad del bien para España; pero no podemos ni debemos avenirnos, sin que pesen siquiera nuestras patrióticas sugerencias, a que un Gobierno católico y monárquico realice o contribuya a que se realice un programa que pueda favorecer el anticatolicismo y el antimonarquismo.

Desde luego nadie debe ver los toros desde la barrera, pero todos debemos proponernos que nuestra cooperación ante el mal. Y el Gobierno debe contar con una opinión fuerte y decidida en la que fundamente sus resoluciones.

MIGUEL PENAFIOR

Feliz iniciativa

El Maestro Torres

Llamadas de entusiasmo y atrayente simpatía prendieron en los almerienses amantes de sus glorias, las sencillas líneas publicadas sobre don Antonio de Torres; traduciéndose todas ellas en extraordinario movimiento de reacción, que ha sabido dar una preponderancia indiscutible y merecida al hijo ilustre, que coronado con la aureola de los creadores y maestros, convirtió a Almería en pedestal de su gloria.

Mercaderes es, en verdad, de tan generoso y atrayente movimiento, el que bajo la noble y majestuosa figura del obrero, sin más armas que su genio, su inteligencia y su corazón, encontró un centro de suprema energía artística y dio la realización más espléndida al hermosísimo ideal desde su niñez concebido, elevando la guitarra, el instrumento musical más español, más clásico y más castizo, a un nivel, por ningún arte hasta ahora igualado y por el que en sus sueños, muchos siglos ha suspiraban los más eminentes artistas. Esto no es de todos los días, ni de todos los hombres.

Carecemos de palabras con que encomiar y agradecer las sinceras felicitaciones y renovadores alientos, que en pro de tan noble campaña, de todas partes hemos recibido.

Almerienses de todas las clases sociales y de modo especial nuestros más llamados artistas; admiradores de Madrid, Barcelona, Córdoba, etc. nos envían sus adhesiones y animaron a no desmayar hasta conseguir el más feliz de los éxitos en nuestra justa empresa.

Por efecto de nobles iniciativas, hace días viene actuando en esta Ciudad un núcleo de entusiastas, que quieren que Almería dedique a tan insigne Maestro, un homenaje, aunque sencillo, digno de la fama universal de que goza.

Con fecha 18 del corriente, esta Comisión accedió a nuestro Excmo. Ayuntamiento en respetuosa demanda y razonada exposición, suscrita por unos

doscientos setenta y nueve vecinos, y en la que piden se dediquen al señor Torres, la casa y calle donde nació, en la Cañada de S. Urbano, comprometiéndose ellos a costear a sus expensas las necesarias lápidas conmemorativas.

De feliz debemos calificar tal iniciativa, pues verdaderamente sería un crimen de negra ingratitud y la más tremenda de las injusticias, que Almería permaneciera indiferente y dejara yacer en la tumba del olvido la personalidad artística de don Antonio de Torres, que solo, sin protectores, unido por un querer intenso e incansable al duro banco del trabajo, hizo surgir al genial constructor admirado hoy en el mundo entero.

Confiados esperamos los almerienses todos, que nuestra Excmo. Corporación Municipal atienda tan simpática y justa demanda, contribuyendo de esta forma, a disipar el ambiente de aparente ingratitud de que, en el extranjero, desgraciadamente los españoles tenemos fama.

¡Bien hayan los pueblos que al enaltecer y honrar a sus hijos ilustres, a sí mismos se enaltecen y honran!

FRANCISCO RODRÍGUEZ
C. Archivero

Hoja del día

Nuevo ministerio

Ya se ha resuelto la crisis. Y tenemos nuevo ministerio, pero cabe preguntar: ¿la crisis se ha resuelto o se ha aplazado? No nos podemos hacer ninguna ilusión respecto a la perdurabilidad de los ministerios nacionales. Todos sabemos el carácter esencialmente interino de esta clase de situaciones. Es imposible que la reunión de fuerzas contrarias pueda servir para andar ni para retroceder: solo sirve para estar parados. Claro es que como acabamos hacia la revolución y el desbarajuste, el habernos parado supone un gran triunfo, y en este sentido, la formación de este ministerio nacional de viejos políticos, de políticos viejísimos, es un verdadero triunfo que en algún sentido nos regocija.

Se ha creído, por cobardía, que se debía prescindir de los hombres de la dictadura y se ha prescindido, en efecto, de ellos, aunque quizás puedan estar representados por aproximación en el señor La Cierva. Aparte de eso, la corona ha podido reunir en el ministerio la representación más completa de sus fuerzas leales.

Los elementos de más empuje se hallan debidamente contrarrestados para que no arrastren a los demás; frente a Romanones, Cierva, frente a Bugallá, el duque de Maura. Las fuerzas en general se hallan prudentemente compensadas: dos liberales, Romanones y Albucaemas; dos conservadores, La Cierva y Bugallá; dos regionalistas, duque de Maura y Ventosa; dos representantes de las fuerzas armadas, Berenguer y Aznar, un elemento neutro, y precisamente en la cartera más batallona y disputada, la de Gobernación.

Este es el punto más flojo del ministerio: se ha sacrificado la capacidad a la independencia y por dar garantías de esta última se ha prescindido de la primera ¿no hubiera sido posible coordinar las dos? Algo, aunque acaso no tan manifiesto, ocurre con la presidencia. La presidencia y la cartera de Gobernación son los puntos más flojos del ministerio.

El reparto de las demás carteras nos parece bastante acertado. Romanones con su conocida travesura política, estará muy bien en la cartera de Estado que ya ha desempeñado en otras ocasiones. La Cierva hará un buen ministro de Fomento, porque es hombre capacitado, activo, conoce ya el ministerio, y puede ser un apto continuador de la obra sabiamente iniciada por el conde de Guadalquivir. De La Cierva a Estrada hay tanta diferencia como del día a la noche. Ventosa en Hacienda es la continuación de la política financiera ya emprendida. En cuestión de finanzas, por mala que sea una política, lo peor es cambiar de política continuamente, porque todos los remedios financieros solo acostumbra a producir efectos a largo plazo. Y todos sabemos que Cambó representado por Argüelles, Cambó representado por Wais y Cambó representado por Ventosa son un mismo Cambó y una misma política. El duque de Maura en Trabajo es una incógnita. Conocemos sus tendencias doctrinarias socialistas y su posición aristocrática. No sabemos en la actuación como coordinará su posición y sus tendencias. Pronto lo veremos, pero está bien que se halle en el caso de enseñarnoslo. Berenguer en Guerra, puede ser también una garantía de unidad para el ejército. De Economía y Justicia no tenemos nada que decir, y de Instrucción y Marina vacantes en el momento de escribir estas líneas, tampoco sabemos lo que ha de ser, pero no dejan de ser carteras, que tienen su miga.

Creemos adivinar que la política del nuevo ministerio se ajustará al programa Romanones: primero las elecciones municipales, después las provinciales y después con los Ayuntamientos y las provincias en la mano, lo mismo da que vengán las Constituyentes o que dejen de venir.

En cuanto a los presos políticos, nuestra enhorabuena. No es posible que el hermano ministro mantenga mucho tiempo en la cárcel al hermano republicano.

FERNANDO

Crónica local

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día	761.7
Temperatura máxima	13.3
Idem mínima	5.6
Idem media	9.4
Máxima al sol	18.0
Humedad relativa media	41
Evaporación en 24 horas	3.7
Viento dominante	N.N.W.
Fuerza en metros por segundo	5.0
Nubosidad	3.0
Semidespejado	

Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico deducido de las observaciones efectuadas desde 1 hora a 7 horas del día 20 de febrero de mil novecientos treinta y uno.

En el Canadá existen varios centros de perturbación atmosférica, y en los Estados Unidos se halla un "área" anticiclónica bastante bien caracterizada.

Al Noroeste de Escocia también existe una importante borrasca, y otra se encuentra sobre el Mediterráneo occidental.

En las Azores existe un anticiclón. El tiempo empeora en las Islas Británicas, y en los Países Bajos se registran nieblas y nevadas en la Península Ibérica.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 18° en Alicante y la mínima de hoy ha sido de 6° bajo cero en Salamanca.

En San Sebastián la máxima fué de 6° y la mínima de hoy ha sido de 1°.

En Tenerife la temperatura máxima de ayer fué de 20° y la mínima de hoy ha sido de 15°.

En Madrid la máxima de ayer fué de 8° y la mínima de hoy ha sido de 2°.

Tiempo probable hasta el día 21 a 7 horas: Cantabria y Galicia, tiempo de lluvias y marejada.

Resto de España, vientos del Norte y cielo nuboso; frío.

Navegantes. Habrá marejada en el Cantábrico.

Del Colegio de Farmacéuticos

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la provincia, ha convocado Junta general extraordinaria para el día 28 del corriente a las 11 de la mañana, al objeto de tratar sobre la intromisión en asuntos sanitarios de los Drogueros y otros elementos.

Toma de dichos

En el domicilio de la contrayente se verificó ayer la toma de dicho de la simpática señorita María del Carmen Pérez Sevilla, hija del inspector general del movimiento de la Compañía de Andaluces, con el Perito Industrial don José María Donoso Iribarne.

La boda se celebrará el día de San José.

Enviamos nuestra felicitación a los futuros esposos.

El presupuesto municipal

Ayer fué devuelto por la Delegación de Hacienda al Ayuntamiento, el presupuesto municipal para el año en curso.

Se acompaña al presupuesto los informes de la Intervención de Hacienda y Sección de Cuentas y se consignó la obligación de estudiar las impugnaciones que en los mismos se hacen de diversas partidas en gastos e ingresos para consignarlas nuevamente con arreglo a la Ley.

En torno a los informes de la Intervención de Hacienda y de la Sección de Cuentas se hacían ayer en la Casa Consistorial los más diversos comentarios, de los que no queremos hacernos eco hasta tanto conozcamos dichos informes que por lo visto trastocan en su mayor parte las consignaciones del presupuesto.

Para dar cuenta de este asunto se convocará a sesión extraordinaria al pleno de la Corporación.

Por fin

Se ha comenzado con gran actividad por cierto, el derribo de la casa expropiada en la Rambla de Alfarreros que ha de constituir una estimable reforma urbana en aquella amplia vía.

Creímos morirnos sin ver la dichosa casa derribada; pero por fin parece ser

que hubo alojamiento de presiones y el edificio desaparece.

En aquello de que más vale tarde que nunca, nos complacemos en felicitar al Ayuntamiento en nombre de los vecinos.

Casas fuera de línea

Don José Sánchez Moncada ha denunciado ante el Ayuntamiento la construcción de dos casas fuera de línea en la calle del Conde de Villamonte.

Cesantías y nombramientos

Han sido declarados cesantes en los cargos de vigilantes de la recaudación de tributos sobre carnes frescas y saladas, alcoholes y otros, Tomás González, Diego Rodríguez Gaona, Antonio García García y Luis Cayetano Legoa.

Para sustituir a los anteriores han sido nombrados Gabriel Ibáñez Ibáñez, José González Dolu y Pablo Avilés Ruiz.

Pago de expropiaciones

Por el Gobernador civil se han señalado los siguientes días para el pago de las expropiaciones de terrenos en los trozos de carreteras que se indican:

Día 4 de Marzo, trozo 7.º, tramo 2.º de la carretera de la estación de Vilchez a Almería.

Día 6, trozo 2.º de la carretera de Berja a Turón.

Días 9 y 12, trozo 4.º, tramo 1.º de la carretera de Roquetas a Almería.

Una conferencia

Esta tarde, a las seis y media, tendrá lugar en el Círculo de los Luises una conferencia a cargo del congresante don José Martínez Moreno, secretario de la Sección de Academias, sobre el tema «Una tierra, un hombre y una raza».

Después de la conferencia dará un concierto la Rondalla de la Congregación interpretando las mejores obras de su repertorio.

De la Alcaldía

El alcalde, señor López Gómez, facilitó ayer a los periodistas copia del siguiente telegrama enviado al ministro de Instrucción Pública:

«Por acuerdo Comisión Permanente ruego V. E. disponga grado universitario bachillerato se realice y otorgue en Institutos 2.º Enseñanza evitando perjuicios que actual régimen ofrece».

Pruebas de un extintor de incendios

A las doce de la mañana de hoy se verificarán en la plaza de Pablo Cazará las pruebas oficiales del auto-bomba para la extinción de incendios, adquirido por el Ayuntamiento.

A las pruebas asistirán el alcalde y concejales.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Districto de San Sebastián.—Nacimientos: Fausto García Pérez y María Mayoral Camacho.

Defunciones: Gabriel Hernández Padilla.

Matrimonios: Ninguno.

Districto de la Audiencia.—Nacimientos: Angel Fernández Figueredo.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Ninguno.

libelo de repudio a los errores y desposándole con la verdad.

No combatiríamos nosotros, por consiguiente, a los que cambian porque sean hoy distintos de los de ayer sus pensamientos y la dirección de sus actividades, sino porque el desinterés, la generosidad, y no hay que decir que la abnegación se hallan por completo ausentes de sus cambios. El que prefiere la corona moral, con honor, a la corona material, cuajada de perlas y diamantes, con vilipendio y oprobio; el que conscientemente elige la senda que lleva a las catacumbas, menospreciando la que le acercaría o le conduciría al Capitolio; es decir, todas las rectificaciones que no están sembradas por la granjería y si enaltecidas por el sacrificio, aún en el supuesto de que en algún caso no tuvieran justificación, merecerían en todos el respeto.

Pero esos cambios que responden claramente al despecho, a la vanidad o a la venganza; esos cambios que aconsejan y estimulan intereses y concupiscencias inconscientes; ese desenfadado derribarse hoy por una persona lo que ayer con igual desenfado levantaban; el amar alternativamente y anteponiendo el interés al amor, lo negro, lo blanco, lo encarnado, y en suma todos los colores del iris, según uno u otro tuviera realidades o perspectivas de triunfo, todo eso es, digase lo que se quiera, y hágalo quien lo haga, cosa perfectamente indelicada.

Y cuando el que cambia se permite, además, negando insolentemente lo que todos hemos visto y oído, alardear de persistencia en un pro ósito y en un pensamiento y ofrecerse como constante enamorado del ideal de Pi y Margall cuando les hemos visto rebasando con escándalo los límites de la lisonja y de la adulación a las instituciones monárquicas y a los hombres más devotos de la monarquía, entonces quienes tal hacen y así proceden, por muchos que sean sus perendengues literarios, en el aspecto político merecen el desprecio.

THADERIN

NECROLOGÍA

Victima de rápida y cruel enfermedad ha dejado de existir en nuestra ciudad el inspector de primera del Cuerpo de Vigilancia, adscrito a esta plantilla, don José Casas Ibáñez.

El señor Casas Ibáñez llevaba poco tiempo entre nosotros; pero eso no obstante, había sabido captarse las simpatías de cuantos lo trataron, por su carácter afable y altas dotes de caballerosidad.

El entierro verificado en la tarde de ayer puso bien de manifiesto las amistades y simpatías a que antes aludimos, siendo numerosísimas las personas que figuraban en la comitiva.

La presidencia del duelo se hallaba formada por el secretario del Gobierno civil, señor Pérez de Santiago, comisario jefe de esta plantilla de Vigilancia; señor Juárez Fuster, segundo comisario señor Santamarina e inspector señor Lupión.

Enviamos a la familia la expresión de nuestro sincero pesar por pérdida tan irreparable.

Asimismo enviamos el pésame a los funcionarios de Vigilancia que pierden con la muerte del señor Casas un digno compañero.

En el Hospital militar de esta plaza ha fallecido el sargento del Batallón de Cazadores de Madrid número 2 don Vicente Ribas Ribas.

Al acto del sepelio verificado en la mañana de ayer concurrió gran número de compañeros y amigos que testimoniaron las grandes simpatías de que en vida gozara.

La presidencia del duelo la formaban el teniente coronel del Batallón de Madrid don Manuel Manilla, comandante de E. M. don Jacinto Póll y comandantes de Madrid 2 señores Sante Pau y Morano.

Pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

Temporal de nieves

Madrid, 20-12 noche. Noticias que se reciben de Santander, Huesca y Vitoria participan que se hallan suspendidas las comunicaciones a causa de las nevadas que han caído.

En Vitoria, escasean los abastecimientos.

A Bilbao llegan retrasados los trenes procedentes de Madrid.

En la estación de La Robla quedó el tren paralizado en medio de la vía, bloqueado por la nieve.

A Gijón siguen sin llegar los trenes de Madrid.

En la estación de Candongo, están detenidos los trenes y se cree que hasta dentro de tres días la vía no quedará expedita.

LEYENDAS Y TRADICIONES

Historia de un corazón

Aristócrata caritativo

La hermosa castellana de Fayel había herido un corazón, el del joven señor Coucy.

Amos eran de lo más linajado de la nobleza francesa.

El joven no acertó a poner de manifiesto sus sentimientos; adoraba en silencio a la de Fayel, la discreta y piadosa Gabriela de Vergy.

Gabriela, caritativa, generosa con los necesitados, albergaba tesoros de virtudes en su alma. En las casas de los pobres era como un sol radiante, que llevaba calor y vida al depositar en ellas donativos y consuelos.

Sus riquezas estaban bien administradas; eran para los humildes, para los que, aquejados por la miseria o por el hambre, no podían lograr lo más indispensable para su subsistencia.

Lo mismo le importaba penetrar en una choza donde había apestados, que en los lugares donde se combatía por el ideal patrio, pues allí sabía curar a los heridos.

Fin hermoso era el que realizaba la doncella de Fayel; poseedora de cuantiosos bienes, los empleaba en aquello que redundara en favor de la Humanidad necesitada y doliente.

¡Tierra Santa!

El señor de Coucy tenía puestas sus ilusiones en la noble Gabriela. Mas nunca consideró que fuera tarde para declarar su sincero amor.

Pero llegó el día en que el sol de sus ilusiones se eclipsaba al saber que la Vergy había decidido su boda con otro apuesto joven.

El de Coucy enmudeció y sufrió mucho; ¡era ya tarde para reparar su mal! De ello solamente él tenía la culpa. Oculto, pues, sus hondos sentimientos y no quiso interrumpir en lo más mínimo la felicidad de su adorada.

Pensó el buen caballero consagrarse a Dios, esconderse en las solitarias de un monasterio, olvidar sus amores.

Vaciló al principio; pero renunció a semejante idea. Aquellos eran tiempos propicios para servir a la causa de la Iglesia, según su opinión, mejor en otro sitio que en el rincón de una Abadía.

Las banderas cristianas eran llevadas desde el Occidente al Oriente por férreas manos.

Los cruzados de la fé marchaban a Palestina.

Ser adalid de la Cruz era la mayor gloria que los europeos podían apetecer.

Y allá fué nuestro personaje, agregado a la tercera expedición, en la que formaban a la cabeza los monarcas de Alemania, Francia e Inglaterra.

Al lado del soberano alemán, Federico Barbarroja, realizó el castellano de Coucy empresas de gigantes.

Arrancó victorias a los infieles; luchó como un león al frente de unos centenares de hombres.

Asedio de San Juan de Acre

Los cristianos atacaron la plaza de San Juan de Acre.

Bajo los muros de esta plaza rindieron su vida muchos héroes.

El de Coucy se distinguió siempre en los asaltos de fortalezas defendidas por los hijos del Islam, conquistando laureles, dando ejemplo de valor a sus compañeros, enardeciendo de santo entusiasmo a sus soldados.

En el asedio de San Juan de Acre observó con dolor la energética resistencia de los enemigos y los inmensos sacrificios que inútilmente hacían los cruzados.

Un día, el heroico castellano de Coucy, arengó a los suyos ante las murallas de la plaza. Quería, a toda costa, que se rindiera por su valor y el de los que él dirigía.

— ¡Todo por Dios! ¡Dios lo quiere! — dijo — Nuestra divisa es «morir por el ideal cristiano». ¡Adelante! Esos muros tienen que ser nuestros. Sobre ellos debe colocarse la Cruz de Cristo. No queremos morir con vilipendio. Allí, en las almenas de San Juan, deben brillar las armas nuestras. No debemos volver a Europa sin haber arrebatado a los enemigos la ciudad. Antes debemos sucumbir; es preferible que eso suceda, de no triunfar. Cruzados del Rhin y del Mosá, del Danubio y del Elba, bravos soldados de la Galia y de Austria, lejos estamos de la pa-

Continúa al final de la última columna de la segunda plana



NIETO Y MOÑOS

— Retírese; si le ven sus nietos me tiran del moño...
— Imposible, joven.
— Pero, usted no tiene nietos?
— ¡Sí; pero usted no tiene moño!...

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSABLES ESPECIALES

Alcance político

El almirante Aznar habla por radio en tres idiomas exponiendo el programa del Gobierno

Afirma que las elecciones serán sumamente sinceras y las Cortes tendrán el carácter de constituyentes

El ministro de Instrucción Pública gestiona la resolución del problema universitario

Despacho de ministros con el Rey

Madrid, 20-4 tarde. Despacharon con S. M., el Presidente del Consejo y los ministros de Fomento y Trabajo.

El señor Aznar dijo que el suyo había sido un despacho corriente, limitándose a mantener una conversación con el Rey.

El ministro de Fomento, señor La Cierva, manifestó que había sometido a la firma de S. M. el nombramiento de subsecretario de Fomento al que era director general de Minas, señor O'Shea; el de director de Obras Públicas, a favor de don Juan Antonio Perea y el de director de Montes, a don Felipe Lazcano.

También sometió a la firma del Monarca, dos expedientes, uno relativo a una concesión de aguas y otro referente a personal del Ministerio.

El duque de Maura manifestó que el Rey firmó el nombramiento del señor Colom Cardany para desempeñar la subsecretaría de Trabajo.

Manifestaciones del señor Maura en torno a las cuestiones de transportes

Manifestó el señor Maura, que inmediatamente reunirá a los propietarios de taxímetros para ver la fórmula de arreglo con que resolver el lock-out que había anunciado la Asociación general de Transportes.

En efecto, poco después se celebró la reunión y se acordó nombrar una ponencia compuesta por dos obreros y dos patronos para que le asesoren y así, con conocimiento de causa, pueda resolver el conflicto.

En vista de ello, hasta que el ministro esté informado de la situación, queda aplazado el lock-out que iba a comenzar esta noche.

La secretaria del duque de Maura

Se ha encargado de la secretaria del duque de Maura, don Manuel Vayo, secretario general del Instituto de Cultura social.

Visita de generales al Presidente

El almirante Aznar recibió en visita a los generales Fontán, Kindelán, Cavalcanti, Ardanaz, Buhigas, Inclán y Rodríguez Viguri, que lo es del cuerpo jurídico.

El almirante Aznar habla por radio acerca de los propósitos del Gobierno

El Presidente del Consejo, pronunció ante el micrófono, de la Compañía de Noticiarios cinematográficos en español, francés e inglés, las siguientes palabras:

El Gobierno de España procederá a las elecciones, que habrán de ser sumamente sinceras, para constituir los Ayuntamientos y Diputaciones y luego las Cortes, teniendo éstas el carácter de Constituyentes.

El problema de la moneda será objeto de preferente atención.

Se contentará la baja de la moneda llegando luego a la estabilización.

El orden público se mantendrá dentro de las leyes, con toda severidad si es que alguien pretendiese alterarlo con imposiciones violentas, cosa que no es de esperar por el ambiente de tranquilidad que reina en España.

España perseverará en su política internacional como hasta ahora, siendo defensora de la paz duradera y utilizará cuantos medios sean precisos para evitar la guerra entre naciones.

En Marina

El vicealmirante Ribera recibió en su despacho a los periodistas, quienes le felicitaron por su nombramiento y se le ofrecieron como informadores.

El ministro agradeció sus felicitaciones y ofrecimientos.

En Gobernación

El marqués de Hoyos manifestó a los periodistas que no tenía nada que añadir a la nota facilitada del Consejo de ministros de anoche.

porque todo estaba dicho y especificado en ella.

Acercó de altos cargos en su Ministerio, dijo que la nota dice bastante del asunto.

Se ha designado a don Mariano Marfil, que venía siendo director general de Aduanas, para desempeñar la subsecretaría del Ministerio, dedicándole el ministro grandes elogios.

En el próximo Consejo—añadió—se acordará la forma para designar alcaldes, incluso de Madrid y Barcelona.

Respecto al lock out que habían anunciado los gremios de transportes, se ha resuelto, porque los patronos, convencidos de su falta de razón en el asunto, han desistido de su actitud.

El Gobierno tenía adoptadas todas las precauciones del caso para el aseguramiento de los servicios.

En Hacienda

Se ha nombrado secretario político del señor Ventosa al exdiputado señor Casillas.

El nuevo ministro recibe muchas felicitaciones, bastantes de ellas de Cataluña.

El señor Ventosa conferenció con el director general de Comercio, a quien se le nombrará subsecretario de Hacienda.

Es probable que el señor Bastos vaya a la Dirección de la Deuda.

El ministro ratificó su confianza al director general del Timbre.

En Economía

El conde de Bugallal recibió a los señores García Guijarro, Hernández y Lázaro que fueron, en representación del Consejo agrónómico, para hablarle de asuntos relacionados con la exportación de la naranja.

Respecto a los altos cargos, el señor Bugallal ha rogado a las personas que venían desempeñándolos que continúen en sus puestos.

En Instrucción Pública

El señor Gascón y Marín recibió a la Junta de Gobierno de la Universidad de Madrid.

Le visitó una numerosa comisión de estudiantes católicos para felicitarle y pedirle el restablecimiento de la normalidad.

El ministro les agradeció su felicitación; y en cuanto al conflicto escolar, es su más vivo deseo e interés solucionar lo cuanto antes.

Por la tarde, recibió a varios escolares pertenecientes a la llamada F. U. E.

Negó el señor Gascón y Marín que fuesen a proveer los altos cargos de su Ministerio, porque los que vienen desempeñándolos, merecen toda su confianza.

Declaraciones de La Cierva en torno a la Prensa

Madrid, 20-10 noche. El ministro de Fomento manifestó que le interesaba hacer constar que eran inexactas las declaraciones que se le atribuyen, según las cuales consideraba indigna a la Prensa de merecer la libertad.

Dije y repito—añade—que la libertad es para todos, siempre que esté limitada dentro de la ley. Y por eso entendía que la supresión de la censura no depende solo del Gobierno, sino que es necesario que la Prensa se ponga dentro de la ley.

El señor La Cierva recibió al Consejo Superior Bancario.

Declaraciones de Romanones

El ministro de Estado ha manifestado que la censura se levantará paulatinamente, conforme las circunstancias lo vayan aconsejando.

El Conde se mostraba bien impresionado de la reunión de los ministros celebrada anoche, creyendo que habrá Gobierno para una temporada y espera una situación favorable para que se consolide la Bolsa.

Preguntado por los periodistas si habría abstenciones en las próximas elecciones municipales, contestó que sólo se abstendrán los tontos.

De la clausura del Ateneo

Es probable que el próximo Consejo de ministros acuerde levantar la clausura del Ateneo de Madrid.

sejo de ministros acuerde levantar la clausura del Ateneo de Madrid.

La Dirección General de Prisiones

El ministro de Gracia y Justicia, marqués de Alhucemas, ha rogado al señor Betancort que continúe desempeñando el cargo de director general de Prisiones.

Alba desmiente unas declaraciones

Don Santiago Alba ha desmentido unas declaraciones que le atribuía el periódico francés «Le Journal».

Berenguer contesta al Primado sobre la exposición que le envió acerca de los haberes del Clero

El general Berenguer ha contestado al Cardenal Primado, Dr. Segura, acerca de la exposición que éste le dirigió con motivo de la exclusión del Clero en la subida de sueldos, a los funcionarios consignada en el vigente presupuesto.

Berenguer dice que existe manifiesta inexactitud en los aumentos que el Primado aseguraba habían sido concedidos a las clases civiles y militares.

Algunos se han beneficiado por las modificaciones introducidas en las plantillas y movidas de escalas.

Con los beneficios concedidos se consiguieron economías en el presupuesto.

Si el Gobierno hubiera tratado de modificar la situación de los empleados aunque el Clero tiene una legislación especial, hubiera no obstante estudiado el caso, a pesar de que en el año 1929 se consignaron en aquel presupuesto aumentos a las clases más modestas.

El carácter del problema obligaría también a pensar si el aumentar el sueldo al Clero está o no dentro de las facultades del Gobierno o bien si es el Parlamento el único facultado para hacer aumentos.

Romanones hace declaraciones a un enviado de «Le Journal»

El conde de Romanones ha manifestado a un redactor de «Le Journal» que la resolución de la crisis no ha sido una victoria, sino que significa la necesidad de reanudar la vida normal, concluyendo en absoluto con todo lo que signifique dictadura.

El enviado de dicho periódico ha dicho que el Conde eludió contestar acerca del fracaso de Sánchez Guerra.

Opiniones de la Prensa inglesa ante la solución de la crisis

Londres, 20. Los diarios «Morning Post» y «Daily Telegraph» afirman que la Monarquía española se encuentra hoy establecida más firmemente que en los últimos años.

Madrid, 20-10 noche. El ministro de Fomento manifestó que le interesaba hacer constar que eran inexactas las declaraciones que se le atribuyen, según las cuales consideraba indigna a la Prensa de merecer la libertad.

Dije y repito—añade—que la libertad es para todos, siempre que esté limitada dentro de la ley. Y por eso entendía que la supresión de la censura no depende solo del Gobierno, sino que es necesario que la Prensa se ponga dentro de la ley.

El señor La Cierva recibió al Consejo Superior Bancario.

Declaraciones de Romanones

El ministro de Estado ha manifestado que la censura se levantará paulatinamente, conforme las circunstancias lo vayan aconsejando.

El Conde se mostraba bien impresionado de la reunión de los ministros celebrada anoche, creyendo que habrá Gobierno para una temporada y espera una situación favorable para que se consolide la Bolsa.

Preguntado por los periodistas si habría abstenciones en las próximas elecciones municipales, contestó que sólo se abstendrán los tontos.

De la clausura del Ateneo

Es probable que el próximo Consejo de ministros acuerde levantar la clausura del Ateneo de Madrid.

mientras que la oposición republicana se ha desacreditado y dispersado.

En el actual Gobierno el Rey se atenderá estrictamente a su papel constitucional.

Añaden que el nuevo Gobierno no es de dictadura sino, que son ocho hombres con igual poder.

Por último, afirman que el fracaso de las izquierdas en su tentativa de formar Gobierno ha dejado honda huella en la opinión.

El conflicto estudiantil

Madrid, 20-12 noche. El señor Gascón y Marín ha enviado un aviso a la F. U. E. invitando a la directiva para ir a su despacho y tratar de la apertura de la Universidad.

Sigue hasta ahora la enseñanza extra oficial.

El próximo lunes la piensan establecer también los normalistas.

Además ha comenzado dicha enseñanza particular en Zaragoza en las Facultades de Medicina y Derecho.

El conflicto de los taxímetros

El ministro del Trabajo, señor duque de Maura, conferenció con los patronos y obreros de los taxímetros.

El resultado de esta conferencia ha sido firmar las bases propuestas desistiendo del «lock out» anunciado.

En su consecuencia, el pleito se quedará reducido a discutir las tarifas establecidas por el Ayuntamiento.

El subsecretario de Hacienda

Se indica para la subsecretaría de Hacienda al señor Vidal Guardiola.

Viajes del duque de Alba

Esta noche, ha marchado con dirección a Suiza el exministro de Estado, duque de Alba.

Después piensa ir a Inglaterra con objeto de visitar la Exposición Persa.

Aspiraciones obreras atendidas

Mañana, se firmará una R. O. con cediendo las peticiones que tenían formuladas los obreros de las fábricas de cerillas, respecto a la unificación de los jornales y los destajos que devengan.

Ventajas al personal de Fomento

Se ha concedido la inmovilidad al personal eventual de Fomento, otorgándose además las ventajas de la Ley de bases.

Vallellano candidato a concejal por Madrid

El exalcalde de esta Corte conde de Vallellano piensa presentar su candidatura de concejal por Madrid con el propósito de defender la labor que hizo al frente de la Alcaldía.

Las elecciones municipales

Las elecciones municipales se celebrarán el 29 del próximo mes de marzo.

Romanones y Sánchez Guerra conferencian

El ministro de Estado, conde de Romanones, y el expresidente del Consejo, señor Sánchez Guerra, conferenciaron en términos cordiales.

En el Colegio de Abogados

En la sesión celebrada hoy en el

Colegio de Abogados de Madrid, presidida por el señor Ossorio y Gallardo, se leyó una moción pidiendo que se elevara al Gobierno una protesta por el rigor empleado en el trato que se da a los presos políticos.

Apesar de apoyarla los colegiados republicanos, el señor Ossorio se opuso, alegando que era necesario esperar a los actos del Gobierno.

ESTE NUMERO HA SIDO VISTO POR LA CENSURA

Maciá sale con dirección a España

Esta tarde, salió de Bruselas el ex coronel Maciá con dirección a París, autorizado por el Gobierno francés para atravesar aquel territorio.

Mañana saldrá con dirección a Tarragona.

Alcalá Zamora se da de alta en el Colegio de Abogados

El exministro de la Corona y tracasado presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora, se ha dado de alta en el Colegio de Abogados de Huesca.

Los conflictos sociales

Rumores alarmantes

Madrid 20-12 noche. Los elementos socialistas achacan a los patronos panaderos los rumores de huelga que vienen circulando.

Califican estos propósitos de poco decentes y exhortan a las autoridades a que averigüen la finalidad del rumor que ha alarmado al vecindario y exija las responsabilidades a que hubiere lugar.

Protesta contra una agresión

Los sindicatos libres han publicado una protesta contra la agresión de que ha sido víctima el presidente de la Sección de Artes Gráficas por un grupo de la Casa del Pueblo.

Advierten que la indignación producida entre los afiliados a los sindicatos libres pudiera motivar que se perturbara la paz pública si continúa repitiéndose estos incidentes.

MADRID

La alarma que produce un vecino

Madrid, 20-12 noche. A las once de la mañana, llegó al pueblo de Alcalá, un vecino del pueblo de Corpa, anunciando que un horroroso incendio destruía al pueblo entero.

Rápidamente salieron para dicha localidad los bomberos de Madrid y fuerzas del regimiento de Lanzarote de guarnición en Alcalá.

Cuando llegaron al mencionado pueblo, se encontraron con que el siniestro no tuvo más consecuencias que la destrucción de un salón de baile y una casucha que se hallaba inmediata a él.

Una nota de la Nunciatura

La Nunciatura Apostólica ha facilitado una nota, por medio de la cual agradece a los católicos españoles su adhesión al Día del Papa.

PROVINCIAS

En un desprendimiento de tierras resultan muertos y heridos

Jerez de los Caballeros, 20. En la finca denominada «Soconales» situada en el término de Burguillos, se desprendió un talud en las obras que se hacen en el ferrocarril de Portugal, quedando sepultados siete obreros.

Cuatro de ellos resultaron gravemente heridos y tres graves. Se condujo a todos al hospital. Los obreros habían advertido al capataz el peligro.

El salvajismo de un sobrino

Granada, 20. En el pueblo de Escuzar, Evaristo López disparó un tiro contra su tío, llamado Lázaro López, por haberle negado una cantidad que le pedía.

El proyectil no alcanzó a la víctima, y en vista de ello el criminal le golpeó con la culata de la escopeta, destrozándole el cráneo.

La Guardia civil detuvo al salvaje sobrino, poniéndolo a disposición del juez.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 20-12 noche.

Libras	46 90
Francos	37 85
Dólares	09 65
Liras	50 55
Francos suizos	185 20

De Aviación

Llegada de una avioneta portuguesa. Sevilla, 20. Procedente de Casablanca, aterrizó la avioneta portuguesa tripulada por el teniente Cruz.

Mañana, saldrá con dirección a Lisboa.

BARCELONA

El Obispo de Puerto Rico

Barcelona, 20. Ha marchado con dirección a Madrid el Obispo de Puerto Rico.

Fueron a despedirle las autoridades civiles y eclesiásticas.

EXTRANJERO

La calefacción como servicio público

París, 20. Se ha instalado la calefacción como servicio público, distribuyéndose a domicilio en forma análoga a como se hace con el gas y la electricidad.

La empresa concesionaria del servicio construyó como ensayo un kilómetro de tuberías.

Nuevo representante diplomático

Panamá, 20. El señor Harmodio Arias ha sido nombrado ministro de Panamá en los Estados Unidos.

El señor Arias ocupó el cargo de presidente del Gobierno provisional a raíz del movimiento revolucionario que arrebató el Poder al presidente Arosemena.

La «Trade Union» australiana

Sydney, 20. El Comité del Congreso de la «Trade Australiana» ha rechazado por 115 votos contra 40 una moción favorable a la huelga general.

También acordó enviar inmediatamente una delegación a Camberra para solicitar que el Gobierno declare oficialmente que la Commonwealth australiana atraviesa circunstancias extraordinarias.

Vamos a San Juan de Acre; venid conmigo a escalar sus muros; en busca de la gloria, venciendo o sucumbiendo.

Animados del mismo espíritu se lanzaron aquellos hombres al asalto, siguiendo a su caudillo.

Los mahometanos se aprestaron a la defensa, y como siempre, fué ésta tenaz y el combate encarnizado.

Se tendió una escala, y cuando el de Coucy y un buen número de sus soldados ascendían por ella, lograron derribarla los sitiados. Los europeos cayeron, y al pie de la muralla hubo pronto un montón de soldados heridos o muertos.

Testamento original

El caballero de Coucy, aquel campesón valeroso, recibió una herida mortal.

Los cristianos consiguieron recogerlo, apartándolo del lugar del peligro, entre una lluvia de flechas, que partiendo de las manos de los turcos, llevaban en sus puntas el veneno y la muerte para los cruzados.

—Acaba mi existencia—dijo a los que procuraban restañar la sangre de sus heridas.—Os encargo una cosa. Cuando haya acabado para el mundo, abridme el pecho, arrancadme el corazón y enviadlo a Gabriela de Vergy. Mis amores estuvieron puestos en Dios y en ella. A Dios, va el alma mía; a Gabriela, quiero que vaya mi corazón.

La tragedia

Un mensajero llegó al castillo de Fayel unos meses después de la muerte del bravo cruzado. El señor lo recibió, y se asombró al saber que iba a depositar el corazón de un héroe, y que aquella víscera humana era destinada a su esposa.

Gabriela nunca supo que el de Coucy la adoraba, y la primera noticia se la dió a conocer su esposo.

Este indignado, celoso, obligó a su mujer a comerse el corazón del cruzado.

Gabriela vivió poco tiempo. Tal fué su pesadumbre, tan horrible fué su lemacolia, que murió pronto.

Su asesino comprendió después que su esposa le había sido siempre fiel, y quedó convencido de que el cruzado muerto al pie de los muros de San Juan la amó solamente en secreto.

Para aplacar los remordimientos de su conciencia, vistió traje de peregrino y partió para Palestina.

Nadie supo más del caballero Feysel.

Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de Pesetas.

Reserva: 53.465.595,31 de Pesetas.

Domicilio social: Alcalá, 14.-Sevilla, 3 y 5.-Madrid

SUCURSAL DE ALMERÍA

Paseo del Príncipe, núm. 18

DIRECCION } Telegráfica } BANESTO Postal: Apartado número 30.
 } Telefónica }

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA: Intereses: 2 y 1/2 por 100

CUENTAS DE AHORROS: Intereses: 4 por 100

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO: Intereses que se abonan:

A un mes.	3	por 100
A tres meses.	3 y 1/2	por 100
A seis meses.	4	por 100
A un año.	4 y 1/2	por 100

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

a los trabajadores y sientan el espíritu de familia, no podrán menos de proclamar que esta ley es una bendición».

S. DE P.



Los convalecientes para recuperar rápidamente sus fuerzas, vigorizar su organismo y evitar las recaídas, deben tomar el poderoso Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Acelera la convalecencia, reconstituye el organismo y combate rápidamente la

INAPETENCIA, DEBILIDAD y ANEMIA

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Producto inalterable y de uso todo el año. No se vende a granel.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, sábado

Santos Severiano, ob. y mr., Véculo, Secundino, Siricio, Félix, Servulo Saturnino, Fortunato y Maximiano, mrs.; Maximiano y Paterno, obispos; Dositeo, confesor, Irene y Jacinta de Mariscotti, vgs.

Santos de mañana, domingo

I de Cuaresma.—La Catedral de San Pedro en Antioquia.—Stos. Papias, ob.; Aristión, cf.; Abilio y Pasasio, obispos y Margarita de Cortona, penitente.

En la Catedral

Mañana, domingo primero de Cuaresma, después del Evangelio de la Misa Convencional que se celebrará a las nueve y veinte, predicará el canónigo don Francisco Roda. El Excmo. Prelado asistirá y ocupará el trono del Presbítero.

Jubiléo Circular

Hoy en San Sebastián. Mañana, en el Sagrado Corazón. Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

Catecismo para niños

Por disposición del Excmo. y Rvdmo. Prelado continuará durante la Misa de doce de los domingos el catecismo para niños, como preparación para la gran procesión que se acostumbra a celebrar el último día del mes de mayo.

Cultos de cuaresma

EN SANTO DOMINGO.—Al oscurecer, Rosario y plática doctrinal los lunes, miércoles y jueves. Los martes y viernes Via-Crucis y adoración del Lignum-Crucis.

EN SANTIAGO.—Todos los domingos a las nueve misa solemne y homilía sobre el Evangelio.

En la misa de once conferencia doctrinal para adultos.

Por la tarde al toque de oraciones, todos los días santo rosario, ejercicios espirituales del P. Valverde; los martes Via-Crucis, y Miserere los viernes.

EN SAN PEDRO.—Todos los días a las seis y media el ejercicio del Padre Valverde.

Los miércoles Via-Crucis y Miserere. Los domingos, a las diez y media, Misa con plática doctrinal sobre el Santo Evangelio del Párrafo don José Megías Torres y durante la misa de una catequesis de adultos por el mismo Párrafo.

Las conferencias de San Vicente

Mañana, primer domingo de Cuaresma, celebrarán las Conferencias de San Vicente de Paul una de sus cuatro festividades reglamentarias siendo la Misa de Comunión a las ocho en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, aplicada por los socios difuntos, y la junta general a las cuatro de la tarde a las señoras, y a las cuatro y media la de caballeros en el Palacio Episcopal bajo la presidencia del Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo.

Horario de Misas en los días festivos

A las cinco y media. En el Hospital y en el Sagrado Corazón.

A las seis. En Santo Domingo, Sagrado Corazón y San Sebastián.

A las seis y media. En la Catedral, Santo Domingo y Sagrado Corazón.

A las siete. En la Catedral, Santo Domingo, Santiago, Siervas de María, San Juan, San Sebastián, Servicio Doméstico y Sagrado Corazón.

A las siete y media. En la Catedral, Santo Domingo, San Roque, Sagrado Corazón y San José.

A las ocho. En la Catedral, San Pedro, Santiago, Sagrario, San Sebastián, Compañía de María, Manicomio, Nuestra Señora del Milagro, San Antonio, Sagrado Corazón, Santo Domingo, San Antonio y San Juan.

A las ocho y media. En Santo Domingo, Hospital, Sagrado Corazón y San Juan.

A las nueve. En Santo Domingo, Sagrario, San Pedro, San Sebastián, San Roque, Adoradoras, San Juan y Sagrado Corazón.

A las nueve y cuarto. En la Catedral y en San José.

A las nueve y media. En el Sagrado Corazón.

A las diez. En Santo Domingo, Santiago San Antonio y San Juan.
A las diez y media. En San Pedro y en el Sagrado Corazón.
A las once. En la Catedral, San Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón.
A las doce. En la Catedral, San Pedro y Santo Domingo.
A la una. En San Pedro

Cosas de toros

Vicente Barrera, Manolo Martínez Gitanillo de Triana, Manolo Bienvenida y Llapisera

Don Arturo Barrera, tío y apoderado del famoso matador de toros Vicente Barrera, ha tenido la bondad de remitirnos varios cuadros estadísticos de las corridas torreadas por su sobrino la pasada temporada de 1930.

Tuvo contratadas 79 funciones; toreó 69 y estoqueó 146 toros.

Con haber sido tan buena temporada la que queda anotada, aún se presenta mejor la de 1931, en que Vicente Barrera seguirá siendo primera e indiscutible figura del toro.

En demostración de tal aserto, ahí va la lista de las corridas que ya tiene firmadas para empezar el próximo Marzo.

8 Marzo, Barcelona; 15, Barcelona; 19, Valencia; 22, Málaga; 29, Toledo.
5 Abril, Murcia; 12, Ceuta; 19, Badajoz (mano a mano con Lalanda); 26, Barcelona; 29, Jerez; 29, Madrid (debut extraordinario).

2 Mayo, Bilbao; 3, Madrid (abono); 10, Barcelona; 15, Madrid (extraordinario); 17, Beziere (Francia); 21, Madrid (extraordinario mano a mano con Lalanda); 24, Madrid (abono); 26, Córdoba; 30, Aranjuez; 31, Cáceres.

4 Junio, Málaga; 7, Granada; 14, Madrid (abono); 21, Nimes (Francia); 28, Valencia; 29, Alicante.

5 Julio, Palma de Mallorca; 12, Barcelona; 25, Santander; 26, 27, 28, 29 y 31, Valencia.

3 Agosto, Coruña; 9, San Sebastián; 15, Gijón; 16, 18 y 19, Bilbao; 22, Almería; 23 y 24, Málaga; 36, Cádiz.

3 Septiembre, Mérida; 21 y 22, Valladolid; 24, Barcelona; 14 y 15 Octubre, Zaragoza.

Que sea enhorabuena y a continuar ocupando el puesto preeminente que disfrutaa.

Manolo Martínez, el bravo torero valenciano a quien también apodera don Arturo Barrera, toreó la pasada temporada 21 corridas, en las que cortó 23 orejas.

Para el año en curso Martínez tiene firmadas 6 corridas en Valencia, 4 en Barcelona, dos en Madrid, una en Castellón, una en Alicante, tres en Francia, una en Málaga, una en Ceuta, una en Albacete y una en Logroño.

Manolo Bienvenida nos ha remitido un cuadro estadístico admirablemente impreso, en el que constan las 1801 corridas que ha toreado el pasado año. ¿Qué cuan'as toreará el año 1931?... ¡Las que quiera!

Gitanillo de Triana que, por los perances sufridos, sólo toreó 53 corridas, continúa siendo figura del toro, por su estilo toreando, no igualado por nadie.

Llapisera que también ha tenido la bondad de remitirnos su cuadro estadístico, ha actuado la pasada temporada con su famosa banda «El Empastre» en 108 funciones.

D. de N.

Profesor Mercantil

Preparación para oposiciones de Hacienda y para Contadores de Municipios y Diputaciones.

Clase de Contabilidad y de la Carrera Mercantil.

Lope de Vega, número 12, bajo izquierda.

Del Ayuntamiento

La sesión de hoy

Orden del día para la sesión que celebrará hoy la Comisión municipal permanente:

Escrito de varios vecinos solicitando se titule con el nombre de Antonio de Torres y Jurado una calle de la Cañada de San Urbano y otros extremos.

Circular del Círculo Mercantil e Industrial de Ubeda sobre protección a la industria de fabricación del capacho de esparto.

Facturas de Diego Vázquez, Abonos ascendentes a 105'45 pesetas, importe de derechos de transporte de material sanitario.

Factura de 240 pesetas, por 150 talonarios de recetas para la Beneficencia.

Notas de pedidos para la Beneficencia municipal.

Relación de las dictas devengadas por el Tribunal de oposiciones a la plaza de médico tocólogo.

Acta de concesión de terrenos con destino a la vía pública del ferrocarril de Sierra Alhambilla al Ayuntamiento de Almería.

Informes de la Comisión de Ornató.

DEPORTES

Sanciones a dos jugadores

Madrid, 20-12 noche.

El Deportivo Español ha licenciado al jugador Cabo, y ha impuesto un correctivo al jugador Mur, perteneciente al mismo club.

Estas sanciones tiene por fundamento el último incidente ocurrido.

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA.—MÁLAGA

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA

GOLIAT

Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría

de la Casa de Socorro municipal, Sanatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid
EDUARDO PÉREZ, 7. ALMERÍA. ENFERMEDADES DE LA MUJER. PARTOS
Consulta de 3 a 6.

CLINICA DENTAL de TORIBIO ALVAREZ

ODONTÓLOGO
ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES
Extracciones, trabajos en prótesis fija y móvil
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.—Boulevard, 56 pral.
Teléfono 3-5-4.

Sanatorio Quirúrgico de Nuestra Señora del Pilar

DOCTOR MONROY
Profesor del Instituto Rubio de Madrid
CIRUGÍA GENERAL, MATRIZ Y PARTOS
Dos salas generales.—Habitaciones independientes de 1.ª y 2.ª clase
Consulta de 10 a 1 y de 7 a 9
Alcalde Muñoz, 6

Antonio Criado Andújar

Almería.—Príncipe, 77.
Apartado, núm. 5
AGENCIA DE TRANSPORTES MARITIMOS Y TERRESTRES.—DESPACHO DE ADUANAS.—SERVICIOS COMBINADOS.
Corresponsales:

En Barcelona: R. Buxó Labori, calle de Castaños 8.
En Alicante: Antonio García Soler, Paseo de los Mártires, 5.
En Málaga: Francisco Cabezas.

CALDO BORDELES

MARCA

CORONA

DEPÓSITO

AGENCIA MARÍTIMA

Romero Hermanos

ALMERIA

Parraleros y agricultores

Abonos orgánicos, químicamente compuestos para toda clase de cultivos, y adecuado a todos los terrenos.

Esta clase de abonos no endurece los suelos, fertiliza lentamente las plantas y reduce el salitre.

Se prepara para Parras, Ingertos, Remolacha, Patatas, Hortalizas, Cereales, Naranjos, Olivos y árboles frutales.

Para precios y condiciones, dirigirse a don Andrés Roda Rodríguez, calle de Guzmán núm. 135.

DR. RAFAEL ARAEZ

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL
CONSULTA:
de 10 a 12 y de 3 a 5
Paseo del Príncipe, núm. 73, principal

ENCARNACIÓN GARCÍA

VIUDA DEL MÉDICO RODRIGUEZ BOTI
PROFESORA EN PARTOS
PRACTICANTE Y MASAJISTA
Eduardo Pérez, 12, derecha

Compañía Transmediterránea

BARCELONA

Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía

LÍNEA ALMERÍA-MELILLA-CEUTA

Llegada a Almería todos los martes. Salida para Melilla-Ceuta todos los miércoles.

LÍNEA ALMERÍA-MELILLA-ORÁN

Llegada a Almería todos los viernes. Salida para Melilla-Orán, todos los domingos.

LÍNEA BARCELONA-ÁFRICA-CANARIAS (QUINCENAL)

Llegada a Almería el miércoles 7 y 21 de Enero y 4 y 17 de Febrero. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros.
Para más informes a sus agentes delegados: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe, 71.

EL MEJOR CAFÉ

Puerto Rico, Caracasillo y Moka tostado diariamente lo encontrará en Casa JOSÉ ABAD NOVIS, calle Castelar, 5, (esquina a la Glorieta)

Dr. Domingo Artés Guirado

MÉDICO POR OPOSICIÓN DE LA CASA DE SOCORRO
Especialidad en Aparato Digestivo. Ex-ayudante del Dr. Catalina de Madrid

Análisis. Gran Instalación RAYOS X. Horas consulta: 11 a 12 y 3 a 5.
SEBASTIÁN PÉREZ, 1

EN CUARTA PLANA ORIGINALS DE INTERES

Los hijos de las familias obreras

En España, en virtud del Real Decreto Ley de la Presidencia de 21 de junio de 1926 y de su Reglamento de 31 de diciembre del mismo año, fué establecido el Subsidio a familias numerosas. Este beneficio alcanza a los obreros y funcionarios públicos, de uno u otro sexo, que tengan a su cargo ocho o más hijos legítimos o legítimados, siempre que no disfruten un ingreso anual superior a 6.000 pesetas por todos conceptos. El Estado abona a los jefes de familias obreras una pensión anual con arreglo a la siguiente escala: ocho hijos, 100 pesetas; nueve, 150; diez, 200; once, 250, etc.

Laudable es que el Estado como representante y defensor del interés social no menos que como patrono, se interese por el desenvolvimiento social de la familia. Pero, ¿quién no ve que la institución española es rudimentaria, deficiente y solo para casos extraordinarios? Se da, además, en algunas empresas de esta nación socorros familiares. Pero es lo cierto, que en las industrias los patronos no han formado organizaciones privadas importantes para auxiliar a las familias numerosas, ni el Estado ha intentado ordenar legalmente este servicio social. Creemos firmemente que para el bien de la industria, la mejora moral y física de la población, la protección de la familia, especialmente de la familia numerosa, los patronos, los obreros, y el Estado han de tratar con empeño de organizar los subsidios familiares y las Cajas de Compensación. El Romano Pontífice en la Encíclica sobre el Matrimonio cristiano, asienta la doctrina; los católicos sobre todo hemos de trabajar en poner en práctica su aplicación.

Ningún ejemplo más oportuno podemos tener ante los ojos, que la Ley belga de 1.º de enero de este año, recibida con contento por los hombres de todas las tendencias. Enrique Pauwels, secretario general de la Confederación de Sindicatos cristianos, la explica en estos términos:

1.º Obligación de todo patrono, industrial, comercial, agrícola, o de otro género, de afiliarse a una Caja de Compensación para los subsidios familiares en favor de todos los trabajadores.

2.º Obligación de valerse para la provisión de los subsidios familiares de la Caja de Compensación.

3.º Relación de las Cajas de Compensación con la Caja Nacional.

4.º Real reconocimiento por parte del Estado de «su deber» respecto de las familias numerosas. El Estado contribuye con sus socorros a partir del tercer hijo.

Las Cajas de Compensación aceptadas por el Gobierno se convierten en realidad en organismos de derecho público sujetas a las condiciones fijadas por la ley y la vigilancia de los Poderes Públicos.

La Caja de Compensación la pueden elegir los patronos con libre voluntad, pero se requiere que cuenten con 7 patronos al menos que empleen 1.500 personas en el trabajo.

El patrono que no se adhiera a una «Caja auxiliar», cuya administración correrá a cuenta del Estado y cuyas cotizaciones pasarán a la Caja Nacional de Compensación.

«La Caja Nacional de Compensación» tiene por objeto organizar, entre las diversas Cajas privadas, la

compensación de segundo grado. El legislador ha determinado las cantidades mínimas de subsidios, y de cuotas, que han sido combinadas con equidad entre las regiones productivas y las regiones de natalidad escasa.

Para establecer esta igualdad de trato se ha instituido la Caja Nacional de Compensación, que dispone de 30 millones del Estado, de la mitad del superavit de las Cajas ordinarias de Compensación, de la totalidad de cotizaciones de las Cajas auxiliares, de los donativos y legados.

El oficio principal de la Caja Nacional está en subvenir a las Cajas pobres con los recursos necesarios para poder pagar los subsidios según la escala legal.

«Escala de cuotas y subsidios». La ley fija la cuota mínima para todo patrono de 65 céntimos por jornada de trabajo respecto del hombre trabajador y 35 céntimos respecto a la mujer, aún en los casos de enfermedad, accidente y paro involuntario u otro motivo legítimo.

La escala mínima de subsidios es de 15,00 pesetas cada mes por el primer hijo; 20 por el segundo; 40 por el tercero; 70 por el cuarto. A partir del quinto, 100 pesetas.

«Beneficiarios. Duración del subsidio». El beneficiado es el hijo; el adjudicatario o titular aquella a quien le es debido el socorro con ocasión de su trabajo; este recibe el subsidio por sus propios hijos, aún naturales, por niños recogidos en caso de abandono, muerte o invalidez del padre y de la madre; los hermanos por sus hermanos menores. Los trabajadores extranjeros se igualan a los belgas respecto de los hijos criados en Bélgica.

Cuando el padre y la madre trabajaren juntamente, el adjudicatario es el padre únicamente.

Los subsidios se pagan hasta la edad de 14 años ordinariamente y hasta los 18 cuando los muchachos siguen cursos de enseñanza profesional o general. A los hijos imposibilitados física o mentalmente de ejercer un oficio, se les otorgan los subsidios ilimitadamente.

¿Qué juicio merece esta ley? La intervención legal está plenamente justificada, porque la ayuda a las familias numerosas toca muy de cerca a la vida misma de la sociedad. El Estado posee evidentemente el derecho de imponer a todos los patronos una remuneración tan ventajosa a la familia obrera y al progreso de la natalidad amenazada, así como de contribuir con subsidios públicos por las mismas razones.

Con mucho acierto el legislador belga ha conservado las Cajas existentes anteriormente por los patronos industriales con autonomía administrativa.

Podemos afirmar, con el Secretario de la Confederación de los Sindicatos Cristianos de Bélgica, «que la ley constituye un adelanto verdadero en el camino de la política protectorista de las familias numerosas».

Por eso la opinión pública la ha recibido con aplauso, y débiles voces discordantes de patronos y socialistas no han encontrado eco alguno.

El Sindicalismo Cristiano ha visto en ella la constitución de la familia obrera desorganizada y quiere en las Cajas de Compensación, tener sus delegados al lado de los patronos para ordenar mejor la profesión en sus relaciones con la familia. La ley es buena: es sencilla e ingeniosa. Dicha y alegría trae a los hogares obreros. Quiénes en caridad amen

INTERRUPTORES EN BANO DE ACEITE AEG MATERIAL DE ALTA TENSION

TRIBUNALES

Los juicios de ayer Ante el Tribunal de la Sala segunda se celebró la causa anunciada por el delito de lesiones.

Por el Tribunal de la Sala segunda se ha dictado sentencia condenando a Francisco Fernández Parra, como autor de un delito de tenencia ilícita de armas de fuego.

El día 4 de Enero de 1930 al ser conducida la hoy procesada Joaquina Pérez Ruiz desde la Comisaría de Vigilancia a la cárcel por una pareja de Guardias de Seguridad, les opuso tenaz resistencia, agrediendoles y negándose a ser conducida a dicho centro.

El Ministerio fiscal calificó estos hechos como un delito de resistencia, solicitando seis meses de prisión, efectos y costas procesales y 15 días de arresto por cada falta de lesiones.

La defensa no se mostró conforme con la petición fiscal, por no haber sido probados los hechos que relata dicho Ministerio y por tanto, solicitaba la absolución para su defendida.

Por el Tribunal de la Sala primera se ha dictado sentencia absolutoria a favor de la procesada Joaquina Pérez Ruiz y declarando de oficio las costas.

Señalamientos para hoy en la Audiencia Sala primera.—Vista de la causa número 161 del año 1930 del Juzgado de la Audiencia, por el delito de tenencia ilícita de armas de fuego.

Abogado, señor Naveros. Procurador, señor Roda. Sala segunda.—Vista de la causa número 38 del año 1930 del Juzgado de Vélez-Rubio, por el delito de homicidio.

Abogado, señor Rovira. Procurador, señor Escobar. Para el lunes Sala primera.—Vista de la causa número 71 del año 1928 del Juzgado de la Audiencia, por el delito de estafa.

Abogados, señores García y Espinar. Procuradores, señores Navarro y Rueda. Sala segunda.—Vista de la causa número 62 del año 1930 del Juzgado de Vélez-Rubio, por el delito de tentativa de homicidio.

Abogado, señor Ruiz Rovira. Procurador, señor Roda.

Absolución Por el Tribunal de la Sala segunda se ha dictado sentencia absolutoria con todos los pronunciamientos favorables en la causa seguida por supuesto delito de estafa contra don Elías Oliver Navarro.

Notas marítimas

Movimiento de buques Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS Vapor español «Enriqueta R.» de Aguilas, con carga general y pasajeros.

Despachados Vapor español «Enriqueta R.» para Algeciras, con carga general y pasajeros.

SUCESOS

Maria a Francisco Maria Saldaña Sevilla denunció a Francisco Montoya Plaza por arrojar piedras a su dormitorio en la calle de la Encantada.

Maria a Enriqueta Maria Galindo Martínez denunció a Enriqueta Rodríguez Alcántara por sustraerle una bata y un jersey de señoras.

Publicaciones

Almanaque-Guia de El Cultivador Moderno, 1931 Precio, 1'50 pesetas

Como los anteriores, el «Almanaque-Guia» que viene editando la popular revista de Barcelona, «El Cultivador Moderno», recomiendase por su abundante y escogida información.

Más de 500 grabados ilustran las notas mensuales dedicadas a dar consejos sobre los asuntos que en su profesión se presentan al agricultor: refranes agrícolas, labores, siembras, plantaciones, tratamientos antriciográficos, árboles, huertas, jardines, bosques, viña, bodegas, olivos, ganadería, conejos, gallineros, ajeas, cocina rural, etc., redactados por personalidades tan competentes en estas materias, como son: don Gaspar Balerioli, don Salvador Castelló, don Ramón J. Crespo, don Rafael Mir, don Juan Ruf y Codina, don Valerio Serra y Boldú, don Tomás J. Trigo y otros.

Completan tan útil como indispensable consultor, interesantes estudios. Se refiere uno a la «Granja Avícola más importante del mundo», que alberga 200.000 gallinas y

Caración en tres días de Eczemas, Herpes, Erupciones, niños sarna, Grietas del pezón, Granos, Erisipela, Urticaria, Sabañones, Escocidos, Quemaduras, etc.

UN REMEDIO CONOCIDO EN EL MUNDO ENTERO Desde hace más de 40 años la SOLUCION PAUTAUBERGE ha curado a millones de enfermos atacados de resfriados y de bronquitis.

Los médicos del mundo entero la consideran como el remedio más eficaz de todas las enfermedades de los pulmones y de los bronquios.

Caración en tres días de Eczemas, Herpes, Erupciones, niños sarna, Grietas del pezón, Granos, Erisipela, Urticaria, Sabañones, Escocidos, Quemaduras, etc.

Noticias

Se alquila en la calle del Obispo Orbera, un espacio local, a propósito para almacén o tienda. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Se vende un automóvil en muy buen estado. Razón en esta Administración.

Se alquila un almacén en la Rambla de Belén. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Ama de cría Se ofrece para casa de los padres primariza de ocho meses. Razón, Granada, 115.

Sabañones ¿Con qué conseguirá su alivio y curación rápida? Un consejo leal, fricciones con ACABOL y lo conseguirá. Venta en todas las Farmacias de España.

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO HASTA LAS CUATRO Y MEDIA DE LA MADRUGADA

CENTROS BENEFICOS Servicios médicos Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos.

Hospital Provincial Médico, don José Soriano. Practicante, don José Plaza Usero.

Casa de Socorro Médico, don Domingo Artés. Practicante, don Gabriel Bonilla.

a la que se calcula un coste de 17.500.000 pesetas. Es un trabajo escrito por don Raul M. Mir, quien vivió esta explotación en Escocia, y sitió esta explotación en Escocia, y sugiere por lo ameno, original y sugestivo, constituye un ejemplo práctico de lo que cabe hacer con provecho en avicultura, siguiendo las más modernas orientaciones.

En «Lo que ofrecen los Ciruelos Japoneses», el profesor agrícola don Rafael Mir y Deas demuestra cómo puede implantarse un cultivo modernísimo y de gran porvenir.

«Las Máquinas más usuales en Agricultura», escrito por el competente ingeniero agrónomo don Eladio Aranda y Heredia, forma un compendio acabado, que ilustra tanto por lo que a maquinaria rural importa conocer, como por lo que a sus aplicaciones necesita saber todo agricultor.

Finalmente, el eminente zootecnista don Juan Ruf y Codina, en un estudio sobre la España Pecuaria, describe e informa sobre el actual desenvolvimiento de la ganadería ovina nacional, dando a conocer las razas indígenas y algunas exóticas cuya aclimatación en nuestros secanos es posible. Es un trabajo meritísimo y laborioso.

Forma el Almanaque un volumen de 432 páginas, ilustrado copiosamente y con una alegórica portada a todo color. Se vende a 1'50 pesetas ejemplar en las principales librerías y se regala a los suscriptores de la precitada revista.

Lea usted todos los días «La Independencia»

CALCIDAPIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motivar inconvenientes de otros emplastos y los líquidos en general. Es económico '25 pesetas en todas las farmacias. Depositario en Almería farmacia de VIVAS PEREZ.

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATOLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with 2 columns: Subscription type and Price. Includes rates for Almería, rest of peninsula, and foreign.

Esquelas mortuorias y de aniversario

Table with 5 columns: Plan type and Price. Lists rates for different plan sizes.

Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales. NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico así lo exija sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.



Lo mejor que puede decirse de un altavoz es que... su reproducción es fiel a la verdad... Los ALTAVOCES PHILIPS ofrecen esta clase de reproducción... sencillamente porque no pueden mentir ni fallar.

Solicite una demostración en su casa

CALLOS?

Usando solo tres días el patentizado UNGUENTO MÁGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verruga y juanetes. No admita usted más callicidaque UNGUENTO MÁGICO Farmacia y droguería, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. Farmacia PUERTO, 2

Compañía Trasatlántica de Barcelona (ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑIA) VAPORES CORREOS ESPAÑOLES Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife aldrán del puerto de Almería el día 6 de Marzo el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia Amplio salón comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para New York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Marzo el rápido vapor

Marqués de Comillas Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Marzo el vapor: MAGALLANES

Peza Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Marzo el vapor

Infanta Isabel de Borbón Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se da la pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica calle General Segura, 2, ha.

MIL PESETAS

El que presente CAPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PÉREZ se hará dueño de una medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Única aprobación y recomendación por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y Malaga.

En Almería Farmacia de Vivas Pérez

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible.

LOS SALICILATOS

VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los anclanos A los tísicos

A los disentericos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su dolor, moral casi siempre

A las embarazadas, cuyos niños hacen peligrar su vida, y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS É INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 20 AÑOS. NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pidanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

Sulfatadoras Azufradoras Correas de cuero y de balata para transmisión ARTÍCULOS SANITARIOS Almacenes de ferreteria El Yunque I. Sánchez Picón ALMERIA

¿Notiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes que saben si la pérdida de alguno de su propia familia Meditelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don... desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 36 pesetas, por a cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible)

Horario de trenes en Almeria

EXPRESO REGULAR, tren núm. 801.—Viajeros de primera y tercera clase: Salida de Almería a las 6.30 con enlace en Moreda para Granada y Baeza para Sevilla y Madrid.

CORREO REGULAR, (tren núm. 811).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona

MIXTO REGULAR, (tren núm. 847).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861).—Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 863).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase.—Salida de Almería a las 18.30. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 300).—Viajeros de primera y tercera clase: Llegada a Almería a las 22.15. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

CORREO REGULAR (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

MIXTO REGULAR, (tren núm. 846).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 13. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862).—Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 864).—Viajeros de tercera clase: Llegada a Almería a las 20.55. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.